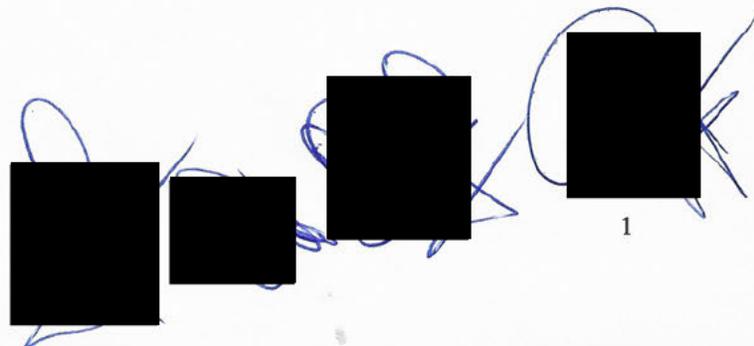


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

UNIDAD ACADÉMICA ESCUELA PREPARATORIA NAVOLATO

**DRA. EDNA GUADALUPE GARCÍA RANGEL
DIRECTORA**

**ACTA ADMINISTRATIVA
ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS
PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
01 DE JUNIO DE 2025**



ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA UNIDAD ACADÉMICA ESCUELA PREPARATORIA NAVOLATO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

En la ciudad de Navolato, Municipio de Navolato, Sinaloa siendo las 15:00 horas (quince horas), del día 01 uno de junio de 2025 dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 5 y 16 de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, así como lo dispuesto por el Capítulo I, Artículo 10 Fracción I, Capítulo III, Sección IV, Artículo 55 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Título Segundo, Capítulo VIII, Artículo 62 del Estatuto General; capítulo 1, Artículo 4 del Reglamento de Responsabilidades de los Funcionarios Universitarios y el Título Sexto, capítulo segundo artículo 88 del Reglamento de Presupuesto, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto universitario; se reúnen en las oficinas que ocupa la Dirección de la UNIDAD ACADÉMICA ESCUELA PREPARATORIA NAVOLATO de la Universidad Autónoma de Sinaloa, ubicadas en Calle boulevard universitario kilómetro 1.5, carretera al castillo s/n, colonia la Villita , de la Ciudad de Navolato, Municipio de Navolato, Sinaloa, Código Postal 80324, la C. DRA. EDNA GUADALUPE GARCÍA RANGEL, DIRECTORA SALIENTE DE LA UNIDAD ACADÉMICA ESCUELA PREPARATORIA NAVOLATO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA por el período 2019-2025 con base en Acuerdo número 271 del H. Consejo Universitario de fecha 10 de diciembre de 2018 , quien deja de ocupar el cargo de Directora de la UNIDAD ACADÉMICA ESCUELA PREPARATORIA NAVOLATO, identificándose con credencial de elector del Instituto Federal Electoral número; [REDACTED] y la DRA. DALIA LEBIRAM SAUCEDA SÁNCHEZ, que se identifica con credencial de elector del Instituto Federal Electoral número [REDACTED] quien por Acuerdo número 932 del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Sinaloa, en sesión celebrada en fecha 08 ocho de mayo de 2025 dos mil veinticinco, se eligió como DIRECTORA DE LA UNIDAD ACADÉMICA ESCUELA PREPARATORIA NAVOLATO por el período 2024-2027.

Para estos efectos se designa como testigo de asistencia del presente acto y levantamiento del ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA ESCUELA PREPARATORIA NAVOLATO, a la C. Ana Karen Malverde Carrillo, que se identifica con credencial de elector del Instituto Federal Electoral folio número [REDACTED] quien manifiesta tener como domicilio en [REDACTED] y el C. Jorge Antonio Cruz Pérez, que se identifica con credencial de elector del Instituto Federal Electoral folio número [REDACTED] quien manifiesta tener como domicilio en [REDACTED] a quienes se les hace saber que sus datos serán tratados con fines de identificación.

En representación de la CONTRALORÍA GENERAL de la Universidad Autónoma de Sinaloa interviene en este acto la C. LDA. MARÍA GUADALUPE RUÍZ RUBIO, quien se identifica con credencial de elector del Instituto Federal Electoral folio número [REDACTED] quien manifiesta tener como domicilio en [REDACTED]

Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en esta diligencia, se procede a entregar la documentación que ampara la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA ESCUELA PREPARATORIA NAVOLATO.

Se anexa a la presente los documentos en archivo electrónico con los FORMATOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN que conforma la estructura de la PLATAFORMA UNIVERSTARIA PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA ESCUELA PREPARATORIA NAVOLATO.

Los asuntos y recursos públicos de la DIRECCIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA ESCUELA PREPARATORIA NAVOLATO, se refieren a la función que desarrolló la C. DRA. EDNA GUADALUPE GARCÍA RANGEL, en cumplimiento de las responsabilidades que la normatividad le confiere en calidad de DIRECTORA DE LA UNIDAD ACADÉMICA ESCUELA PREPARATORIA NAVOLATO de la Universidad Autónoma de Sinaloa por el período 2019-2025.

OBSERVACIONES

Respecto a la existencia de alguna aclaración o salvedad que debiera asentarse en la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA ESCUELA PREPARATORIA NAVOLATO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA por el período 2019-2025, la C. DRA. EDNA GUADALUPE GARCÍA RANGEL manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta Administrativa y no haber omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión como Director de la Unidad Académica supracitada.

Los formatos que son parte integral de la presente ACTA se firman en todas sus fojas para los efectos legales a que haya lugar.

Asimismo, la DRA. DALIA LEBIRAM SAUCEDA SÁNCHEZ podrá formular mediante oficio ante la CONTRALORÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA, las observaciones al contenido de la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA ESCUELA PREPARATORIA NAVOLATO Y SUS ANEXOS, dentro de un plazo no mayor de treinta días naturales contados a partir del día 01 uno de junio de 2025 dos mil veinticinco.

Las observaciones se notificarán al funcionario saliente para que a su vez en un término no mayor de treinta días naturales contados a partir de la fecha que sea notificado, realice por sí solo o a través del representante que designe para estos efectos, las aclaraciones pertinentes.

La negativa a firmar la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA ESCUELA PREPARATORIA NAVOLATO Y SUS ANEXOS no afecta el valor



probatorio de la misma. Sin otra manifestación más que hacer constar, se da por concluido el presente acto a las 16:00 horas (dieciséis horas) del día 01 uno de junio 2025 dos mil veinticinco, mediante el levantamiento de la presente acta, la que previa lectura de su contenido, es ratificada y firmada de conformidad al margen y alcance de todas sus fojas, conjuntamente con los formatos y anexos a ésta ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA ESCUELA PREPARATORIA NAVOLATO Y SUS ANEXOS que se mencionaron, formando parte integrante de la misma; por los que en ella intervinieron.....

ENTREGA	RECIBE
<p style="text-align: center;">[Redacted Signature]</p> <p style="text-align: center;">C. DRA. EDNA GUADALUPE GARCÍA RANGEL DIRECTORA DE LA UNIDAD ACADÉMICA ESCUELA PREPARATORIA NAVOLATO 2019-2025</p>	<p style="text-align: center;">[Redacted Signature]</p> <p style="text-align: center;">C. DRA. DALIA LEBIRAM SAUCEDA SÁNCHEZ DIRECTORA DE LA UNIDAD ACADÉMICA ESCUELA PREPARATORIA NAVOLATO 2025-2027</p>

TESTIGOS	REPRESENTANTE CONTRALORÍA GENERAL
<p style="text-align: center;">[Redacted Signature]</p> <p style="text-align: center;">C. DRA. Ana Karen Malverde Carrillo</p> <p style="text-align: center;">[Redacted Signature]</p> <p style="text-align: center;">C. L.I. Jorge Antonio Cruz Pérez</p>	<p style="text-align: center;">[Redacted Signature]</p> <p style="text-align: center;">C. LDA. MARÍA GUADALUPE RUÍZ RUBIO</p>

Se suscribe la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA ESCUELA PREPARATORIA NAVOLATO ubicada en boulevard Universitario km. 1.5 carretera al castillo, s/n, Colonia La Villita, Código Postal 80324, de la Ciudad de Navolato, Municipio de Navolato, Sinaloa.